

Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos	Producto	Partida arancelaria	Pesetas 100 Kg. netos
ti, Dambo, Samsoe, Fynbo y Maribo, que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 11.785 pesetas por 100 kilogramos de peso neto para la CEE e igual o superior a 12.189 pesetas por 100 kilogramos de peso neto para los demás países ...	04.04 G-1-b-3	100	— Los demás ..... Superior al 72 por 100 en peso y acondicionados para la venta al por menor en envases con un contenido neto:	04.04 G-1-b-6	11.087
— Canembert, Brie, Taleggio, Maroilles, Coulommiers, Carré de l'Est, Reblochon, Pont l'Évêque, Neufchatel, Limburger, Romadour, Herve, Harzerkäse, Queso de Bruselas, Stracchino, Crescenza, Robiola, Livarot, Münster y Saint Marcellin, que cumplan las condiciones establecidas en la nota 2 .....	04.04 G-1-b-4	1	— Inferior o igual a 500 gramos que cumplan las condiciones establecidas por la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 13.500 pesetas por 100 kilogramos de peso neto .....	04.04 G-1-c-1	100
— Otros quesos con un contenido de agua en la materia no grasa superior al 62 por 100, que cumplan las condiciones establecidas en la nota 1, y con un valor CIF igual o superior a 13.530 pesetas por 100 kilogramos de peso neto .....	04.04 G-1-b-5	100	— Superior a 500 gramos ..	04.04 G-1-c-2	11.110
			Los demás .....	04.04 G-2	11.110

Segundo.—Estos derechos estarán en vigor desde la fecha de la publicación de la presente Orden hasta las trece horas del día 11 de los corrientes.

En el momento oportuno se determinará por este Departamento la cuantía y vigencia del derecho regulador del siguiente período.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 4 de septiembre de 1975.

CERON

Ilmo. Sr. Director general de Política Arancelaria e Importación.

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**18746** RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se nombran Secretarios de Juzgados Municipales, en concurso de ascenso.

Como resultado del concurso anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 14 del pasado mes de junio, para la provisión de Secretarías de Juzgados Municipales en concurso de ascenso entre Secretarios de Juzgados Comarcales, con título de Licenciado en Derecho,

Esta Dirección General, de conformidad con lo establecido en las disposiciones orgánicas vigentes, ha acordado nombrar Secretarios de Juzgados Municipales, con el sueldo y emolu-

mentos que les correspondan y destino en las Secretarías que se indican, a los funcionarios que se relacionan, los cuales tienen acreditado en sus expedientes personales ser Licenciados en Derecho, y que deberán tomar posesión del cargo en el plazo y con los requisitos que el Reglamento Orgánico del Cuerpo determina.

Y eliminar del presente concurso a don Agustín López López, por haber entrado su instancia fuera del plazo establecido en la convocatoria.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 3 de julio de 1975.—El Director general, Eduardo Torres-Dulce Ruiz.

Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

#### RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Secretaría para la que se le nombra
D. Ricardo Hernández Godoy .....	Villafranca de los Barros (Badajoz) .....	Mérida (Badajoz).
D. Alfredo Moreno Cambres .....	San Mateo (Castellón) .....	Jaén.
D. Moisés Sanmartín Pazos .....	Villalba (Lugo) .....	Ecija (Sevilla).
D. José Maldonado Martínez .....	Pinos Puente (Granada) .....	Melilla (Málaga).
D. Miguel Angel Salas de la Torre .....	Priego (Córdoba) .....	Sevilla número 7.
D. Luis Nájera Calonge .....	Medina de Rioseco (Valladolid) .....	Bilbao número 2.
D. José Serrano Barrenas .....	Guadix (Granada) .....	Jerez de la Frontera, número 1 (Cádiz).
D. Manuel Jesús Ledesma García .....	Rubí (Barcelona) .....	Barcelona número 9.
D. Manuel Morán González .....	Ciudad Rodrigo (Salamanca) .....	Santa Coloma de Gramanet (Barcelona).
D. Manuel Conde Ramírez .....	Sangenjo (Pontevedra) .....	Gerona número 2.